

POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



1. OBJETIVO

Asegurar mediante la siguiente política, el adecuado tratamiento de los datos personales que se recolectan, almacenan, usan, circulan y suprimen en el ejercicio de las funciones propias de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, dando así cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas concordantes.

2. ALCANCE

Esta política es aplicable a toda información determinada como dato personal que se encuentre registrada en bases de datos, archivos electrónicos o físicos, o cualquier medio de almacenamiento que la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” administre y custodie.

3. OBLIGACIONES

Todos los funcionarios, contratistas, personal que labore en las instalaciones vinculado con proveedores o personal externo de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, que por su labor recolectan, almacenan, usan, circulan o supriman datos, deberán conocer y dar cumplimiento a la presente política.

4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, entidad ambiental que planifica e imparte políticas ambientales de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, los municipios de Chipaque, Choachí, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Paratebueno, Quetame, Une y Cáqueza, identificada con NIT 832000283-6, en la carrera 23 No 18-31 del Barrio Gabán de la Ciudad de Yopal, departamento de Casanare, República de Colombia. Página www.corporinoquia.gov.co, teléfono PBX 57(8) 6358588 Telefax 57(8) 6322623.

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un *Mejor Ambiente*

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
✉ direccion@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co



5. AUTORIZACIÓN

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, realiza el tratamiento de Datos Personales en ejercicio propio de sus funciones legales y para el efecto no requiere la autorización del titular. Sin embargo, cuando no corresponda a sus funciones deberá obtener la autorización por medio de un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitio web, de manera verbal, telefónica o en cualquier otro formato que permita su posterior consulta a fin de constatar de forma inequívoca que sin el consentimiento del titular los datos nunca hubieran sido capturados y almacenados en medios electrónicos o físicos.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, solicitará la autorización a los titulares de los datos personales y mantendrá las pruebas de ésta, cuando en virtud de las funciones de promoción, divulgación y capacitación, realice charlas o eventos que impliquen el tratamiento de Datos Personales con una finalidad diferente para la cual fueron recolectados inicialmente.

6. TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, con la información personal será la siguiente:

- Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros planes, programas, proyectos, trámites administrativos y misionales, y demás actividades relacionadas con las funciones propias de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”.
- Adelantar estudios y análisis estadísticos.

- Caracterizar ciudadanos y grupos de interés y adelantar estrategias de mejoramiento en la prestación del servicio.
- Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias o felicitaciones presentados a la entidad.
- Alimentar los Sistemas de Información.
- Conocer y consultar la información del titular que repose en bases de datos de entidades públicas o privadas.
- Adelantar encuestas de satisfacción de usuarios.
- Enviar información de interés general.
- Recopilar información de ciudadanos asistentes a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad.
- Intercambiar la información personal con autoridades gubernamentales, fiscales, judiciales o administrativas y organismos de control para cumplir con requerimientos que éstas soliciten.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación se realizará para efectuar las funciones propias, legales de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”.

7. DERECHO DE LOS TITULARES

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.



- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El Grupo de Servicio al Ciudadano es el área que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: soporte@corporinoquia.gov.co
- Correo certificado: Remitir comunicación dirigida al Grupo de Servicio al Ciudadano de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, radicada en carrera 23 No 18-31 del Barrio Gabán de la Ciudad de Yopal Casanare.
- Sección PQRS a través de la página web www.corporinoquia.gov.co

9. MECANISMOS PARA EJERCER SUS DERECHOS

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” presenta el mecanismo y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un *Mejor Ambiente*

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cárquez: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
✉ direccion@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co



Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos
- Datos de contacto (Dirección física o electrónica y teléfonos de contacto)
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "Corporinoquia" informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio delegatura para la Protección de Datos Personales.

Tú y yo somos el **MEDIO**
para un *Mejor Ambiente*

Sede Principal Yopal: Cra 23 No. 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No. 15 - 69. Tel (7) 885 20 26 Telefax (7) 885 3939
Sede La Primavera: Cll 4 No. 9 - 72. Cel: 313 283 8233 - 310 581 6858
Unidad Ambiental Cárquez: Cra 4 No. 5 - 21. Tel: (1) 848 0795
✉ direccion@corporinoquia.gov.co ✉ controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

10. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN

Con la aceptación de la presente política, el titular de la información autoriza expresamente que la totalidad de su información personal pueda ser transferida al exterior, sujeto a los requerimientos legales aplicables, en desarrollo de relaciones interinstitucionales.

Sin perjuicio de la obligación de mantener y garantizar los principios rectores de confidencialidad, seguridad, veracidad o calidad de la información consignados en la Ley 1581 de 2012, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, tomará las medidas necesarias para que esos terceros conozcan y se comprometan a ver y cumplir esta Política bajo el entendido de que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con las actividades propias de la relación con el Ministerio de Cultura, y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” solo realizará transmisiones y transferencia internacional de datos personales a países que contengan niveles adecuados de protección los cuales se encuentran establecidos en el Manual de Protección y Tratamiento de Datos Personales, suscribiendo los acuerdos que regulen en detalle las obligaciones y deberes que surgen para las partes intervinientes.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”, también puede intercambiar Información Personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- (a) Para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las del país de residencia;
- (b) para cumplir con procesos jurídicos;
- (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno locales y las distintas a las del país de residencia;
- (d) para hacer



cumplir nuestros términos y condiciones que se encuentren en los portales institucionales; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger los derechos, privacidad, seguridad o propiedad, nuestros o los de terceros; y (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” suministrará, actualizará, ratificará o suprimirá los Datos Personales a solicitud del titular para corregir información parcial, inexacta, incompleta, fraccionada o que induzca al error, no solo al interior de la entidad, sino también a los datos personales que ha transferido o transmitido.

11. SEGURIDAD

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” cuenta con una Política de Seguridad y Privacidad de la Información, las cuales evidencian el compromiso de la Alta dirección y de las partes interesadas al SGSI para una adecuada protección de los datos e información que la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” custodie, administre o sea el responsable de la misma.

El Dato Personal sometido a tratamiento deberá ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” mantendrá la información bajo estas características siempre y cuando el titular informe oportunamente sus novedades.

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” no hará disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios de comunicación masiva, a menos que se trate de información pública o que se establezcan medidas técnicas que permitan controlar el acceso y restringirlo solo a las personas autorizadas por ley o por el titular con su respectiva autorización, la cual se obtendrá por un medio comprobable, de acuerdo a los descrito en el numeral 5 - autorización.



La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” garantizará todas las medidas humanas y técnicas, brindando la seguridad de que ésta no pueda ser copiada, adulterada, eliminada, consultada o de alguna manera utilizada sin autorización o para uso fraudulento.

Se considerarán los siguientes mecanismos: (a) Capacitación del personal que ingresa a la Entidad acerca de la Política de Tratamiento de Datos Personales (b) Ámbito de aplicación del procedimiento con especificación detallada de los recursos protegidos. (c) Medidas y procedimientos encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. (d) Funciones y obligaciones del personal. (e) Estructura de las Bases de Datos de carácter personal y descripción de los sistemas de información que los tratan. (f) Procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias. (g) Controles periódicos que se deban realizar para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el procedimiento de seguridad que se implemente.

Cuando exista un Encargado del Tratamiento de información de Datos Personales, la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” establecerá las obligaciones contractuales o acuerdos que se deriven y se exigirá que, en todo momento se respeten las condiciones de seguridad y confidencialidad de la información del titular establecidas por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia”.

12. VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir de la aprobación del Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia “Corporinoquia” en el mes de diciembre de 2018, como soporte de aprobación quedará consignada en el Acta de Comité y estará sujeta a actualizaciones en la medida en que se modifiquen o se dicten nuevas disposiciones legales sobre la materia.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos y cuando este aplique dar cumplimiento a la Tabla de Retención Documental.